

## ANUNCIO DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, TÉCNICO DE JUVENTUD Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

Según acuerdo mayoritario del tribunal, se procede a celebrar reunión telemática, a 7 de Marzo de 2021, al objeto de asignar plaza al aspirante con mayor puntuación en el proceso selectivo, así como a la constitución de bolsa de empleo, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Siendo las 12:00 horas, se reúnen los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección de funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal, técnico/a de juventud y la constitución de una bolsa de técnico/a de juventud que se relacionan a continuación, los cuales han sido nombrados mediante Resolución de Alcaldía:

Cargo	Identidad
Presidenta	Sandra Tolsada Lozano
Secretaria	Maria Lurueña Ruiz
Vocal	Susana Ruiz Gómez

A continuación se procede a la puntuación total del proceso de selección de los aspirantes, de manera que se suman las puntuaciones correspondientes a 1º/ examen de tipo test, 2º/proyecto y exposición, 3º/ baremación de méritos, resultando la siguiente puntuación;

- Salvador García Parra; 14, 24, 16,9= 54,9
- Sara M<sup>a</sup> Micó Catalá; 13,23, 20,68, 15,6= 48,61
- Jorge Roselló Ortiz; 12,85, 23,95, 18,45= 55,25
- Eva M<sup>a</sup> Sáez Cárdenas; 15,83, 18,35, 11,4=45,58
- Cayetano Sánchez Sancho; 19,17, 27,83, 28= 75.

De esta manera y según las bases de la convocatoria, y las puntuaciones obtenidas, corresponde la asignación de la plaza a Cayetano Sánchez Sancho, y se constituye bolsa de empleo en el siguiente orden;

- 1º Cayetano Sánchez Sancho
- 2º/Jorge Rosello Ortiz,
- 3º/Salvador García Parra,
- 4º/Sara M<sup>a</sup> Micó Catalá,
- 5º/Eva M<sup>a</sup> Saez Cárdenas.



El Tribunal acuerda hacer públicos los resultados de las puntuaciones obtenidas por cada aspirante, mediante la publicación de la sede electrónica del Ayuntamiento de los mismos, abriendo un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones o reclamaciones en relación con la calificación otorgada

Tras la reunión mantenida, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo actuado.

Dichos resultados son remitidos al Ayuntamiento para su publicación en la web municipal y en la sede electrónica

En San Antonio de Benagéber, a 7 de Marzo de 2021.

La Presidenta del Tribunal.  
Sandra Tolsada Lozano.



La Secretaria del Tribunal  
Maria Lurueña Ruiz.

